

CANTONAL VOLUNTARIA JACQUES

FECHA	DESCRIPCION	VALOR	MONEDA	ESTADO	OTROS
01/01/2020	...	...	...	...	...
02/01/2020	...	...	...	...	...
03/01/2020	...	...	...	...	...
04/01/2020	...	...	...	...	...
05/01/2020	...	...	...	...	...
06/01/2020	...	...	...	...	...
07/01/2020	...	...	...	...	...
08/01/2020	...	...	...	...	...
09/01/2020	...	...	...	...	...
10/01/2020	...	...	...	...	...
11/01/2020	...	...	...	...	...
12/01/2020	...	...	...	...	...
13/01/2020	...	...	...	...	...
14/01/2020	...	...	...	...	...
15/01/2020	...	...	...	...	...
16/01/2020	...	...	...	...	...
17/01/2020	...	...	...	...	...
18/01/2020	...	...	...	...	...
19/01/2020	...	...	...	...	...
20/01/2020	...	...	...	...	...
21/01/2020	...	...	...	...	...
22/01/2020	...	...	...	...	...
23/01/2020	...	...	...	...	...
24/01/2020	...	...	...	...	...
25/01/2020	...	...	...	...	...
26/01/2020	...	...	...	...	...
27/01/2020	...	...	...	...	...
28/01/2020	...	...	...	...	...
29/01/2020	...	...	...	...	...
30/01/2020	...	...	...	...	...
31/01/2020	...	...	...	...	...
01/02/2020	...	...	...	...	...
02/02/2020	...	...	...	...	...
03/02/2020	...	...	...	...	...
04/02/2020	...	...	...	...	...
05/02/2020	...	...	...	...	...
06/02/2020	...	...	...	...	...
07/02/2020	...	...	...	...	...
08/02/2020	...	...	...	...	...
09/02/2020	...	...	...	...	...
10/02/2020	...	...	...	...	...
11/02/2020	...	...	...	...	...
12/02/2020	...	...	...	...	...
13/02/2020	...	...	...	...	...
14/02/2020	...	...	...	...	...
15/02/2020	...	...	...	...	...
16/02/2020	...	...	...	...	...
17/02/2020	...	...	...	...	...
18/02/2020	...	...	...	...	...
19/02/2020	...	...	...	...	...
20/02/2020	...	...	...	...	...
21/02/2020	...	...	...	...	...
22/02/2020	...	...	...	...	...
23/02/2020	...	...	...	...	...
24/02/2020	...	...	...	...	...
25/02/2020	...	...	...	...	...
26/02/2020	...	...	...	...	...
27/02/2020	...	...	...	...	...
28/02/2020	...	...	...	...	...
29/02/2020	...	...	...	...	...
30/02/2020	...	...	...	...	...
31/02/2020	...	...	...	...	...

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION

28 CONSTRUCCION

1 ☐

2 ☐

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

1 ☐

2 ☐

29 NUMERO DE LUGARES DE ESTACIONAMIENTO

1 ☐

2 ☐

30 NUMERO DE QUOCES EN CONSTRUCCION

1 ☐

2 ☐

31 NUMERO DE QUOCES EN CONSTRUCCION

1 ☐

2 ☐

CRISTALIZACION

1 ☐

2 ☐

32 CRISTALIZACION

1 ☐

2 ☐

2015	13	08	01	P02558
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS SEÑORES JOSE AUSBERTO GARCIA MERA Y BETHIZ MARIA VELEZ GARCIA A FAVOR DE LA SEÑORA: SUSANA JACQUELINE GARCIA VELEZ
CUANTIA : USD 1.320,00



En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día ocho de abril del dos mil quince, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, en calidad de **VENEDORES**, los señores: **JOSE AUSBERTO GARCIA MERA Y BETHIZ MARIA VELEZ GARCIA**; de estado civil ambos solteros, mantienen unión de hecho, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad; y, por otra parte en calidad de **COMPRADORA**, la señora **SUSANA JACQUELINE GARCIA VELEZ**, de estado civil soltera, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliada en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen

DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO:

18/05/10

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

0000000000

325 1250 000

NOMBRES y/o RAZON:

CEDULA DE IDENT. y/o RUC:

CELULAR - TLFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

RENOVACION

M. I. G. A.

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

Topografía U.C.C.

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

29/03/2014

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. 104-511

Para efectos de celebración de escrituras, este documento sólo tendrá validez si esta con el sello de la oficina, según corresponda emitida por esta Dirección.

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del señor **GARCIA MERA JOSE AUBERTO Y VELEZ GARCIA BETHIZ MARIA**, ubicado en el Sitio Mazato, Parroquia Tarqui del Cantón Manta, clave catastral N° 3251209000, posee un área total de 2790.00m².

1.- AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA DE COMPRAVENTA AUTORIZADA POR LA NOTARIA QUINTA DEL CANTON LOJA EL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2011 E INSCRITA EL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2012: 2790,00m².

Frente (Oeste): 30,60m. - Calle pública

Atrás (Este): 30,00m. - Calle planificada

Por el Costado derecho (Norte): 93,00m. - Calle planificada

Por el Costado izquierdo (Sur): 93,00m. - Calle planificada

2.- AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MACIAS ALBA DIANA CAROLINA: 165,00m².

Por el frente: 11,00 m. y lindera con calle pública

Por Atrás: 11,00m. y lindera con área sobrante propiedad de García Mera José

Por el Costado Derecho: 15,00m. y lindera con área sobrante propiedad de García Mera José

Por el Costado Izquierdo: 15,96m. y lindera con área a desmembrar a favor de García Vélez Susana Jacqueline

3.- AREA A DESMEMBRAR FAVOR DE GARCIA VELEZ SUSANA JACQUELINE: 165,00m².

Por el frente: 11,00 m. y lindera con calle pública

Por Atrás: 11,00m. y lindera con área sobrante propiedad de García Mera José

Por el Costado Derecho: 15,90m. y lindera con área a desmembrar a favor de Macias Alba Diana Carolina

Por el Costado Izquierdo: 15,00m. y lindera con área sobrante propiedad de García Mera José

4.- AREA SOBRANTE: 17 LOTES: 2.469,00m².

El presente acta de división de predios y linderos, emitido en cumplimiento de la Ley N° 2009-12 (ACRM-DUR) de fecha 12 de marzo del 2013, se emite a solicitud del interesado para realizar el trámite correspondiente por el propietario en su competencia.

Manta, 16 de marzo de 2015

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

GAD MANTA



AUTORIZACION

Nº. 104-B-511

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **GARCIA VELEZ SUSANA JACQUELINE**, para que celebre Escritura de Compraventa de una parte de terreno, propiedad del Sr. García Mera José Ausberto y Vélez García Bethiz María, predio ubicado en el sitio Mazato, parroquia Tarquí del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 11.00 m. y lindera con calle pública

Por Atrás: 11.00m. y lindera con área sobrante propiedad de García Mera José

Por el Costado Derecho: 15,00m. y lindera con área a desmembrar a favor de Macías Alvia Diana Carolina

Por el Costado Izquierdo: 15,00m. y lindera con área sobrante propiedad de García Mera José

Área Total: 165,00m²

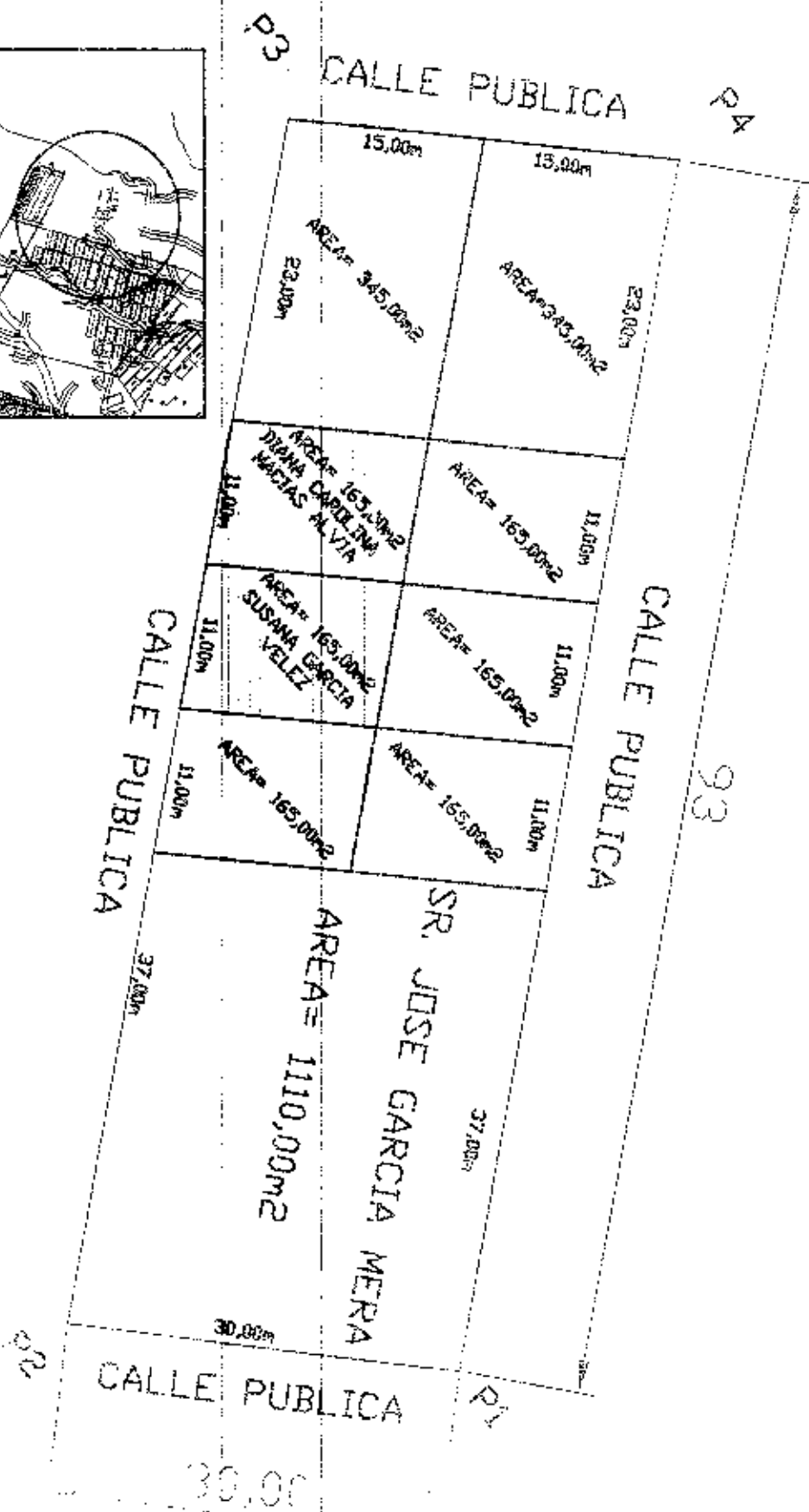
Manta, 16 de marzo del 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD MANTA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que habita de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al caratista, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes. G.C.M.

[illegible]

1116 MURKIN CRISTIANO &
Rog. Prof. 01-13-2023

$$\frac{d}{dt} \left(\frac{1}{2} m \dot{x}^2 + \frac{1}{2} m \dot{y}^2 + \frac{1}{2} m \dot{z}^2 \right) = \frac{d}{dt} (m \dot{x} \dot{x} + m \dot{y} \dot{y} + m \dot{z} \dot{z}) = m \dot{x} \ddot{x} + m \dot{y} \ddot{y} + m \dot{z} \ddot{z}$$




Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



30076



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 30076:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Asesoría: miércoles, 10 de agosto de 2011

Parroquia: Tarquí

Tipo de Predio: Urbano

Cat. Unimstral Rol. Cent. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el sitio Mazzato, parroquia Tarquí que mide Por el frente (oeste) treinta y ocho metros y calle planificada, Por Atras, (Este) treinta y ocho metro y Sr. Didimo Pin, Por el Costado Derecho (norte) noventa y siete metro y Sr. Kleber Saldarreaga C. Por el Costado Izquierdo (Sur) Noventa y siete metros y Municipali de Manta y Genereldo Rodriguez Superficie total de : tres mil seiscientos ochenta y seis metros cuadrados.

SOLVENCIA, EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FICHA SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Folio	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3.182 12/12/2001	35.931
Compra Venta	Compraventa	836 05/04/2002	7.683
Compra Venta	Compraventa Derecho de Coprop.	3.191 12/11/2012	60.642

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: miércoles, 12 de diciembre de 2001

Libro: 1 Folio Inicial: 35.931 Folio Final: 35.938

Número de Inscripción: 3.182 Número de Repertorio: 6377

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre de Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de diciembre de 2000

Escritura Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

El terreno de terreno al que se le da el sitio Mazzato, la parroquia Tarquí del cantón Manta. Un área de terreno de tres mil seiscientos ochenta y seis metros cuadrados. Por el frente (oeste) treinta y ocho metros y Sr. Didimo Pin, Por el Costado Derecho (norte) noventa y siete metro y Sr. Kleber Saldarreaga C. Por el Costado Izquierdo (Sur) Noventa y siete metros y Municipali de Manta y Genereldo Rodriguez Superficie total de : tres mil seiscientos ochenta y seis metros cuadrados.





y calle planificada, Por el Costado Derecho (Oeste) Cuatrocientos cuarenta y un metros diez y seis centímetros y Cooperativa de Viviendas Urbanas y por el Costado Izquierdo (Este) Doseientos veinte y cuatro metros cinco centímetros y Calo Carrillo más ángulo de noventa y cinco grados con cincuenta y seis metros más ángulo de doseientos sesenta y cinco grados con ciento noventa y siete y Rosa Ceceño de Andrade. Lote de terreno que tiene una superficie total de SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN METROS SETENTA Y TRES C E N T I M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000023442	Rodriguez Rivera Danilo	Soltero	Manta
Vendedor	13-0003469	Bermello Zamora Gerardo Antonio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000023441	Pinargote Ramirez Cruz Armenia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1675	17-nov-1986	4543	4544

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 05 de abril de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 7.68 Folio Final: 7.690
 Número de Inscripción: 876 Número de Repertorio: 1.550
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de marzo de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

d.- Observaciones:

El Sr. Jose Ausberto Garcia Mera, por sus propios derechos y en calidad de Agente Oficioso de la Sra. Narcisa Monserrate Velez Chasin. Terreno ubicado en el sitio Mazato, parroquia Tarqui que mide Por el frente (oeste) treinta y ocho metros y calle planificada. Por Atras (Este) treinta y ocho metro y Sr. Didimo Pin, Por el Costado Derecho (norte) noventa y siete metro y Sr. Kleber Saldarregga C. Por el Costado Izquierdo (Sur) Noventa y siete metros y Municipalidad de Manta y Generaldo Rodriguez. Sup. Tres mil seiscientos ochenta y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02628649	Garcia Mera Jose Ausberto	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000023440	Velez Chasin Narcisa Monserrate	Divorciado	Manta
Vendedor	13-02117707	Rodriguez Rivera Ricardo Danilo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	3182	12-dic-2001	35931	35938





Compraventa Derecho de Copropiedad

Inscrito el: Jueves, 12 de noviembre de 2012

Folio: 137 Folio Inicial: 60.642 Folio Final: 60.663

Número de Inscripción: 3.491 Número de Repertorio:

7019

Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta

Nombre del Cantón: Loja

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 21 de noviembre de 2011

Escritura/Judicial/Resolución:

Fecha de Remisión:

a. Observaciones:

ACUPLACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE COPROPIEDAD

La Señora, Narcisa Monserrate Velez Chasin declara que por el presente instrumento público viene a bien dar por aceptada la compra que le hace haciendo el señor José Ausberto García Mera del lote de terreno citado anteriormente por mancha que también compracen a la venta de su derechos de copropiedad o conducha esto es el cienenta por ciento del inmueble ubicado en el sitio MAZATO, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. La Señora, Narcisa Monserrate Velez Chasin, exponen que libre y voluntariamente por medio de presente instrumento público viene a bien a dar en venta real efectiva y a perpetua enajenación a favor de los señores JOSE AUSBERTO GARCIA MERA, de estado civil soltero, y BETHIZ MARIA VILEZ GARCIA, también de estado civil soltera los derechos de copropiedad y conducha esto es el cienenta por ciento en forma proporcional que le corresponde sobre el lote de terreno urbano adquirido en forma describe en la cláusula segunda de antecedente ubicado en el sitio MAZATO, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Comprende dentro de los siguientes linderos y dimensiones, actuales: Por el frente (Oeste) treinta metros y calle pública, por Atrás (Este) treinta metros calle planificada. Por el Costado Derecho (Norte) noventa y tres metros calle planificada. Por el Costado Izquierdo (Sur) noventa y tres metros calle planificada con una superficie total de terreno: Dos M. S e c e n t o s n o v e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .

b. Apellidos, Nombres y Dominios de las Partes:

Calidad	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Dominio
Comprador	13-02538849	García Mera José Ausberto	Soltero	Manta
Comprador	17-08117450	Velez García Bethiz Maria	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000078440	Velez Chasin Narcisa Monserrate	Divorcido	Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fecha Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	876	05-abr-2002	7683	7690





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:48:32 del lunes, 02 de marzo de 2015

A petición de:

Dña. Betty Velaz

Elaborado por : Zayda Azucena Salto Pachay

130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intrago
Firma del Registrador

